PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCIÓN N° 464 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA (LOS ITEMS: 1, 2, 3, 4, 5 Y 6) DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 08/2022 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS" POR ITEMS - (ID N° 412.933).

Asunción, 28 de noviembre de 2022.-

VISTO:

Los antecedentes administrativos relacionados con el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2022 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS" POR ITEMS - (ID Nº 412.933),** donde consta el Acta de Comité de Evaluación y Recomendación de Adjudicación N° 13/2022, de fecha 28 de octubre de 2022, elaborado por el Comité de Evaluación conformado por Resolución N° 148/2019 de fecha 14 de Marzo de 2019.----------

CONSIDERANDO:

Que la Dirección Operativa de Contrataciones, ha convocado a la **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2022 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS" POR ITEMS - (ID Nº 412.933),** conforme al Plan Anual de Contrataciones, aprobado y vigente, mediante la Resolución N° 85/2022 de fecha 14 de marzo de 2022 y su modificación mediante Resolución N° 285/2022 de fecha 28 de julio de 2022, ----------

Que, se han cursado invitaciones a las siguientes Empresas: **SDA PARAGUAY SA, HPTI SISTEMAS Y EQUIPAMIENTOS S.A., INFORMATION TECHNOLOGY CONSULTING SUPPORT SOCIEDAD ANONIMA., INK NDM S.R.L., ONLINE PARAGUAY S.A., OLAM SRL., DATA LAB SA., PRINTEC SA.,** según lo establecido en la Ley 2.051 y ha sido incorporado en el Portal de Contrataciones Públicas.----------

Que el 25 de octubre de 2022 a las 09:58 horas, se llevó a cabo el Acta de Sesión Publica Virtual del citado llamado.----------

Que, según el Acta de Apertura Física, efectuado en fecha 26 de octubre de 2022, a las 10:00 Horas en el cual consta la Lista de Participante como sigue: **SDA PARAGUAY S.A., DATA LAB S.A., CORPORATION SEKIURA S.A.C.E.I.**----------

Que, el presente llamado cuenta con la correspondiente **Disponibilidad Presupuestaria**, **según CDP N° 514/2022** con un monto de Guaraníes, Noventa Millones, Trecientos Mil (**Gs. 90.300.000**) para el ejercicio fiscal 2022 , ----------

POR TANTO, y en ejercicio de sus atribuciones legales;

EL MINISTRO SECRETARIO EJECUTIVO DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES

RESUELVE:

Artículo 1°-ADJUDICAR el llamado a **CONTRATACION DIRECTA N° 08/2022 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS" POR ITEMS - (ID Nº 412.933),** a las empresas:

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY N° 2235/93

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

PODER EJECUTIIVO
Secretaría de Desarrollo para Repatriados y Refugiados Connacionales

RESOLUCIÓN N° 464 /2022

POR LA CUAL SE ADJUDICA (LOS ITEMS: 1, 2, 3, 4, 5 Y 6) DEL LLAMADO CONTRATACION DIRECTA N° 08/2022 – SUBASTA A LA BAJA ELECTRONICA - "ADQUISISCIÓN DE EQUIPOS INFORMÁTICOS Y LICENCIAS DE SOFTWARE ANTIVIRUS" POR ITEMS - (ID N° 412.933).

CORPORATIÓN SEKIURA., con RUC N° 80070889-0 el Ítem 1, según el cuadro siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
1	43233205-002	ANTIVIRUS CORPORATIVO CON IMPLEMENTACIÓ . PERIODO DE ACTUALIZACIÓN: 36 MESES A PARTIR DE LA ACTIVACIÓN	CHECK POINT	ISRAEL	UNIDAD	150	UNIDAD	214.766	32.215.000
TOTAL GENERAL									**32.215.000**

SDA PARAGUAY S.A., con RUC N° 80017709-6 los Ítems 2, 3,4 y5, según el cuadro siguiente:

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Ítem *	Código Catalogo*	Descripción del Bien*	Marca**	Procedencia**	Unidad de Medida*	Cantidad*	Presentación*	Precio unitario (IVA incluido) **	Precio Total (IVA incluido)**
2	43211708-002	MOUSE OPTICO PARA PC	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	15	UNIDAD	40.000	600.000
3	43211706-002	TECLADO USB PARA PC	SATELLITE	CHINA	UNIDAD	15	UNIDAD	60.800	912.000
4	43212101-001	IMPRESORA TERMICA	3NSTAR	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	1.730.000	1.730.000
5	43211701-001	LECTRO DE CODIGO DE BARRAS	HONEYWELL	CHINA	UNIDAD	1	UNIDAD	642.000	642.000
6	43211509-001	NOTEBOOK TIPO 2	HP	CHINA	UNIDAD	5	UNIDAD	7.798.000	38.990.000
TOTAL GENERAL									**42.874.000**

Artículo 2° - DISPONER que la DOC inicie los trámites para notificar el incumplimiento del Oferente OREJHAS SOCIEDAD ANÓNIMA con RUC N° 80092608-0, por la no presentación de su oferta física, según lo establecido en el Art. 72 de la Ley N° 2051/2003 "De Contrataciones Públicas".----------

Artículo 3°-DISPONER que la Dirección de TIC sea la encargada de la administración del Contrato a ser suscripto con la firma adjudicada, asimismo, deberá velar por el cumplimiento y vigencia del mismo.----------

Artículo 4°-AUTORIZAR a la Dirección Financiera los trámites administrativos tendientes al pago de los bienes proveídos por la empresa adjudicada, según lo establecido en el Contrato a ser suscripto.----------

Artículo 5° - REGISTRAR, comunicar a quienes corresponda y archivar.----------

Edgar E. Ruiz T.
Ministro Secretario Ejecutivo

PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA
SECRETARIA DE DESARROLLO PARA REPATRIADOS Y REFUGIADOS CONNACIONALES
LEY Nº 2278/03